1. Descripción del Negocio

RETAILWARE S. A. fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador mediante escritura pública del 03 de Noviembre del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Diciembre del 2013. Su actividad principal constituye el desarrollo promoción y asesoramiento a personas naturales y Jurídicas en desarrollo de software.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

a) Base de Preparación -

i) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, fueron preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), la que ha sido adoptada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados para su publicación por la gerencia con fecha 23 días del mes de marzo de 2015, la cual es la fecha de autorización para su emisión, a los fines de considerar los efectos derivados de los hechos posteriores a la fecha del balance, de conformidad con lo establecido en la Sección 32 "Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa". Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2014 han sido preparados por la gerencia de la Compañía, para someterlos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobados sin ninguna modificación.

ii) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

iii) Moneda Funcional y de Reporte

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

b) Instrumentos Financieros –

i) Reconocimiento, Clasificación y Medición

La Compañía determina la clasificación de los instrumentos financieros al momento de su reconocimiento inicial y depende del propósito para el cual se adquirieron o se asumieron, de acuerdo con lo establecido en la Sección 11 de la NIIF para las PYMES. Un instrumento financiero se clasifica como instrumento financiero básico si es: i) efectivo; ii) un instrumento de deuda (como pagaré o préstamos por cobrar o pagar); iii) un compromiso de recibir un préstamo que no pueda liquidarse por el importe neto en efectivo y que al momento de ejecutarse el compromiso se cumpla con ciertas

condiciones establecidas en la norma; y, iv) una inversión en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta. Todos los demás instrumentos financieros se encuentran dentro del alcance de la Sección 12.

Los valores registrados en libros del efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, anticipos a proveedores, cuentas por pagar, beneficios a empleados a corto plazo, se aproximan a su valor razonable, debido a que su vencimiento es a corto plazo. La Compañía no utiliza instrumentos financieros derivados en el curso normal de sus operaciones.

ii) Baja de Activos y Pasivos Financieros

Un activo financiero es eliminado del balance general cuando expiran los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si la Compañía transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado.

iii) Compensación de Instrumentos Financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

iv) Deterioro de Activos Financieros (Cuentas por Cobrar)

La Administración evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existen indicadores, la Administración estima el monto recuperable del activo deteriorado y lo compara con su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable, estimado con base en sus flujos de efectivo futuros.

Los criterios que utiliza la Administración de la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultad financiera significativa del deudor; e,
- Incumplimiento de pagos.

El monto de la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce mediante una provisión por deterioro y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del periodo.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo -

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento menor a tres meses que son rápidamente convertibles en efectivo y que no tienen riesgo significativo de cambios de su valor.

d) Cuentas por Cobrar - Comerciales
Las cuentas por cobrar - comerciales son importes adeudados por clientes por servicios realizados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar - comerciales se reconocen al valor nominal que se aproxima a su valor razonable menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

e) Propiedades y Equipos -
Las propiedades y equipos se presentan neto de la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, y están contabilizadas al costo histórico.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a los resultados en la medida que se incurren, mientras que las renovaciones y mejoras que alargan la vida útil del activo se capitalizan.

La depreciación de las propiedades y equipos se registra con cargo a los resultados del período para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

Clase de activo	Años
Edificios	20
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10
Instalaciones y mejoras	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Los terrenos sobre los que se asientan los edificios tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objeto de depreciación. La vida útil y el método de depreciación de los activos se revisan y ajustan si es necesario, para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedades y equipos.

Las propiedades y equipos se dan de baja cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o retiro. Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en los resultados del período.

f) Cuentas por Pagar - Comerciales y Otras Cuentas por Pagar -
Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor justo. La Compañía ha determinado que no existe una diferencia significativa de utilizar el cálculo del costo amortizado del método de tasa de interés efectiva.

g) Beneficios a los Empleados

i) Beneficios a Empleados a Corto Plazo

La Compañía reconoce un pasivo y el gasto correspondiente por el 15% de participación de los empleados en las utilidades, sueldos y beneficios sociales. Debido a que estos beneficios son de corto plazo se contabilizan por su valor nominal en el período en que se devengan.

De conformidad con el Código de Trabajo de la República del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de participación de las utilidades contables del año.

ii) Beneficios a Empleados a Largo Plazo y Post-Empleo

Los beneficios a largo plazo representan planes de prestaciones definidas (jubilación patronal y desahucio). El pasivo reconocido en el balance respecto de los planes de pensiones de prestaciones definidas es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan (si existiese), junto con los ajustes por costes por servicios pasados no reconocidos. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación por prestación definida se determinará descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando los tipos de interés de bonos del estado de alta calidad denominados en la misma moneda en la que se pagarán las prestaciones, y cuyos plazos de vencimiento son similares a los de las correspondientes obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no reconoció el pasivo por jubilación patronal y desahucio tal como lo requiere la NIIF para las PYMES, en virtud de que la Compañía fue constituida en el año 2014, y la contratación de su recurso humano será a lo largo del segundo semestre del 2015, razón por la cual este valor será registrado en el año 2016.

h) Reconocimiento de Ingresos -
Las ventas comprenden el valor razonable de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Las ventas son expuestas netas de impuestos al valor agregado, devoluciones y descuentos.

Los servicios de la Compañía son vendidos en base a órdenes de compra, contratos o mediante cualquier otra evidencia persuasiva de un acuerdo con los clientes, incluyendo que el precio de venta sea conocido o determinable.

Los ingresos de los servicio prestados se reconocen principalmente sobre la base de los trabajos ejecutados que se aproxima al método del porcentaje de realización de los servicios.

i) Costos y Gastos -
Son registrados mediante el método de devengamiento.

j) Impuesto a la Renta Corriente y Diferido -
El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trate de partidas que se reconocerá directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconocerá en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

i) Impuesto a la Renta Corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% en el 2014, la cual se reduce en un 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta". La referida norma estableció que en caso de que el

impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. La Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% en el 2014 sobre las utilidades gravables, puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

ii) Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Las disposiciones tributarias vigentes no permiten recuperar para propósitos de cálculo del impuesto a la renta de años futuros, los gastos no deducibles considerados para el cálculo del impuesto a la renta del año corriente, debido a lo cual la Compañía no reconoce activos por impuestos diferidos.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se ha reducido progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar en el 2014 al 22%, por lo que el impuesto diferido se calcula considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

La Compañía considerando que las diferencias temporales gravables no son significativas, no ha reconocido en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014 pasivos por impuestos diferidos.

K) Estimaciones y supuestos -

La elaboración de los estados financieros de la Compañía, de conformidad con la NIIF para las PYMES, requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados en el período. Los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos e información actuales. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

2. Gestión del Riesgo Financiero

Factores de Riesgo Financiero

Las actividades de la Compañía exponen a la misma a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Compañía se centra en la incertidumbre de los mercados y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía. La Compañía no emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión del riesgo está controlada por la gerencia general y el departamento financiero con arreglo a las políticas aprobadas por la Compañía. La administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía. La Compañía proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global.

(i) Riesgo de Mercado

Riesgo de Tipos de Cambio

El Grupo opera en el mercado ecuatoriano y, por tanto, no está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras, debido a que la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador es el dólar estadounidense y todas las transacciones se realizan en dicha moneda.

Riesgo de Precio

Una de las ventajas competitivas de la Compañía es el precio, el tiempo de respuesta, y la calidad de su servicio, posicionándose en el promedio de la industria. Las ventajas competitivas de la compañía son las siguientes:

- Nivel alto de especialización de sus consultores, lo cual da una diferenciación muy marcada frente a sus competidores.
- Despliegue de personal equitativo entre varias ciudades (principalmente Quito y Guayaquil), lo cual da un tiempo de respuesta al mercado muy efectivo.
- Soluciones integrales que incluyen formación certificada en el uso, configuración, administración del producto.
- El respaldo de la marca RETAILWARE S.A., y su posicionamiento a nivel regional a través de asociados.
- La Compañía siempre está a la vanguardia, diseñando constantemente nuevos modelos de servicio de orientación futurista y práctica para el mercado, lo cual le ha ganado el prestigio ante sus clientes como empresa innovadora, oportuna y diligente.

El riesgo de mercado se lo mitiga a través de una constante evaluación de las tendencias de la industria, las políticas de gobierno en torno a las inversiones tecnológicas, y la capacidad de adquisición e inversión de los clientes en proyectos de esta índole, lo cual lleva a estar constantemente innovando la oferta y desarrollando modelos atractivos. Permanentemente se permea a la organización con procesos, políticas y metodologías que aseguren el modelo de gestión de calidad de manejo de proyectos y de estimación de los servicios.

Riesgo de Tasa de Interés en los Flujos de Efectivo y el Valor Razonable

La Compañía, en el 2014 no ha considerado necesario gestionar la contratación de obligaciones financieras. La política de la Compañía en el evento de contratar obligaciones financieras, es que el financiamiento se lo realice básicamente en instrumentos de tasa de interés fija.

(ii) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se gestiona a nivel de la Compañía. La Compañía es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales. El riesgo de crédito se origina por el efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas. Para los bancos y las instituciones financieras, sólo se aceptan partes clasificadas, de acuerdo con valoraciones independientes, como un rango mínimo de "A".

Para los clientes, las políticas para el control del riesgo están diseñadas para identificar clientes con historiales crediticios aceptables, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de riesgo se establecen en base a clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por la gerencia.

(ii) Riesgo de Liquidez

La predicción de flujos de efectivo se lleva a cabo en la Compañía. La gerencia general y el departamento de finanzas hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez de la Compañía con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades.

La Compañía tiene una estrategia conservadora en el manejo de su liquidez, que consiste en efectivo en bancos.

Para gestionar el riesgo de liquidez las actividades operativas de la Compañía son financiadas principalmente de la recuperación de la cartera de clientes.

Gestión del Capital

Los objetivos de la Compañía a la hora de gestionar el capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los socios y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía no tiene que cumplir con requerimientos regulatorios de mantenimiento de capital tal como se conoce en la industria de servicios financieros.

3. Transición a la Norma Internacional de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para la PYMES)

Transición a la NIIF para las PYMES

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en noviembre del 2008, las compañías como RETAILWARE S.A., pertenecientes al tercer grupo de adopción, deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2014, por lo cual los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con la NIIF para las PYMES. La Junta General de Accionistas en sesión que se llevó a cabo el 23 de Marzo del 2015, estableció que luego del análisis correspondiente no existieron ajustes importantes por adopción de la NIIF para las PYMES que ameriten ser reconocidos por la Compañía.

La Compañía no tiene fecha de transición porque su inicio de actividades es el 01 de Febrero de 2014. La Compañía ha preparado su balance general de apertura bajo NIIF para las PYMES a dicha fecha.

De acuerdo a la Sección 35 de la NIIF para las PYMES para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

Estimaciones

Las estimaciones realizadas por la Compañía al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2014 son coherentes con las estimaciones realizadas para las mismas fechas según las NEC (luego de los ajustes realizados para reflejar cualquier cambio en las políticas contables), salvo que existiese evidencia objetiva de que tales estimaciones fueron erróneas.

Conciliación entre NIIF para las PYMES y NEC

Debido a que no existen ajustes materiales a realizar por implementación de NIIF´s por primera vez.

4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El siguiente es un detalle de los principales saldos y transacciones del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

		2014	2013
Caja		200	-
Bancos	US$	21.341	20.000
		21.541	20.000

5. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otros deudores

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

		2014	2013
Comerciales:	US$	16.638	-
Anticipos a proveedores		-	-
Compañías relacionadas		-	-
Empleados		-	-
Otras		478	-
		17.116	-
Menos porción no corriente		-	-
	US$	17.116	-

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por cobrar – clientes son a la vista y no devengan intereses.

6. Activos Financieros no Corrientes

La Compañía no registra Activos Financieros no Corrientes

7. Otras inversiones menores

La Compañía no registra Inversiones menores

8. Cuentas por Pagar Comerciales y Otros Acreedores

Un resumen de las cuentas comerciales y otros acreedores al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

		2014	2013
Proveedores locales	US$	2.662	-
Anticipos recibidos de clientes		-	-
Accionistas			
de capital (nota 14)		-	-
Otros		-	-
	US$	2.662	-

9. Retenciones e Impuestos por Pagar

La compañía no registra retenciones e impuestos por pagar.

10. Beneficios Empleados a Corto Plazo

La Compañía otorga a sus empleados beneficios de corto plazo como parte de sus políticas de compensación y retención del personal.

Los beneficios a corto plazo se encuentran comprendidos principalmente por remuneraciones, beneficios sociales y participación de los empleados en las utilidades.

Estos beneficios son registrados al momento en que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados.

Estos beneficios son registrados al momento en que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados.

11. Beneficios a Empleados a Largo Plazo y Post-Empleo

Para el año 2014, no se realizó ningún ajuste por Jubilación Patronal por no tener personal bajo relación de dependencia como para realizar como ajuste por implementación NIIF´s primera vez.

12. Patrimonio Neto

Capital Social

La Compañía, al 31 de diciembre de 2014 tiene un capital accionario de 35.000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US$ 1 por acción y con derecho a

un voto por acción. Al 31 de diciembre de 2014 es de 35 000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US$ 1 por acción y con derecho a un voto por acción.

Distribución de Dividendos

Los dividendos distribuidos son registrados en los estados financieros de la Compañía cuando los accionistas de la Compañía tienen el derecho a recibir el pago o cuando los dividendos interinos son aprobados por el accionista de acuerdo con el estatuto de la Compañía. En el año 2014 registró una utilidad del ejercicio la misma que no se repartirá a los accionistas pues serán acumuladas para próximos años.

Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes al menos el 10% de la ganancia neta de la Compañía de cada año, debe ser destinada a una reserva legal hasta que ésta alcance un monto acumulado igual al 50% del capital accionario. No se pueden distribuir dividendos de dicha reserva, excepto en el caso de liquidación, pero puede ser utilizada para aumentar el capital social o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados acumulados - Ajustes Provenientes de la Adopción por Primera vez de las "NIIF"

No existió ajustes materiales por este concepto.

13. Ingresos

Un detalle de ingresos por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

		2014	2013
Ingresos por Servicios	US$	68 281	-
Devolución en Ventas		-	-
	US$	68 281	-

14. Costo de los servicios

Un detalle de los costos de los servicios el 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

		2014	2013
Materiales Utilizados o productos vendidos	US$	-	-
Personal		-	-
Costos Servicio de Terceros		55 667	-
Otros costos indirectos		-	
	US$	55 667	-

15. Gastos de Ventas y Administrativos

Un detalle de los gastos de ventas y administrativos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Honorarios		
Mantenimiento De Equipos	0,00	
Impuestos Y Contribuciones	0,00	
Publicidad Y Propaganda	877,50	
Seguro De Vida Kruger	0,00	
Servicios Contables Tributarios	0,00	0,00
Suministro De Oficina	686,22	0,00
Servicios Legales	1.803,77	0,00
Tickets Aereos	1.583,20	
Viaticos	0,00	
Gastos No Deducibles	35,65	0,00
Capacitacion	0,00	0,00
Mantenimiento reparaciones Oficinas	0,00	
Movilizacion	891,50	0,00
Gastos Servicios Administrativos	543,13	
Atencion Clientes	5.093,59	
Contribuciones		0,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	11.514,56	0,00

16. Impuesto a la Renta

Las partidas que afectaron la utilidad contable con la utilidad corriente fiscal de la Compañía, para propósitos de determinación del gasto por impuesto a la renta corriente por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron las siguientes:

		2014	2013
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	US$	996	-
Más ajustes por adopción de la NIIF para las PYMES		-	-
Utilidad contable para propósitos fiscales		996	-
Participación de los empleados en las utilidades (nota 12)		-	-
		996	-
Más gastos no deducibles		36	-
Ingresos exentos		-	-
Utilidad gravable	US$	1.031	-
Impuesto a la renta estimado:			
Tasa impositiva del (22% en el 2014)	US$	227	-
Tasa impositiva del 13%			-
Total impuesto a la renta causado	US$	227	-

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las sociedades constituidas en el Ecuador estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% en el 2014 y gozarán de una exoneración del 10% sobre las utilidades del ejercicio que sean objeto de reinversión (aumento de capital). La tarifa del impuesto a la renta se reducirá un 1% anual hasta el tope del 22% a partir del 2013.

Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2014 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

Los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas por compañías nacionales a personas naturales serán considerados como ingresos gravados para la determinación de la base de cálculo del impuesto a la renta. Adicionalmente, los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas a personas naturales o jurídicas domiciliadas en paraísos fiscales o países de menor imposición tributaria, serán considerados como ingresos de fuente ecuatoriana, y por consiguiente, estarán sujetas a retención en la fuente del impuesto a la renta. Se establece que cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención en la fuente que corresponda sobre su monto.

El movimiento de la cuenta por cobrar – impuesto a la renta pagado en exceso por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

		2014	2013
Saldo al inicio del año	US$	-	-
impuesto a la renta del año		227	-
anticipos e Impuestos retenidos por terceros		470	-
Saldo al final del año	US$	243	-

Situación Fiscal

A la fecha de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por la Compañía por los años 2014 están abiertas a revisión por parte de las autoridades tributarias.

Precios de Transferencia

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013 se publicó la Resolución No NAC-DGERCGC13-00011 emitida por el Servicio de Rentas Internas mediante la cual establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (US$ 6.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Compañía, en el ejercicio fiscal 2014 no ha efectuado transacciones con partes relacionadas locales que superen los US$ 3.000.000.

17. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar con partes relacionadas son a la vista y no devengan intereses.

18. Hechos Ocurridos después de Periodos sobre el que se Informa

Excepto por lo indicado en la nota 2, entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de este informe (31 de marzo del 2015), no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.

Miguel Rivera
Presidente

Noy Prado
Contador General